

ACTA DE DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926093928-007-2021 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO”, CONVOCADA POR EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA.

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2021, SE REALIZA EL PRESENTE DICTAMEN CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS DE LOS LICITANTES Y QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ANTECEDENTES

1.- CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2021, SE PUBLICÓ EN COMPRANET SONORA LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926093928-007-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO.

2- CON FECHA 22 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 11:00 HRS. SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DONDE SE PRESENTARON DUDAS O ACLARACIONES DE MANERA ELECTRONICA Y NO ASISTIERON INTERESADOS.

3.- EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 11:00 HRS, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LEVANTÁNDOSE EL ACTA DEL EVENTO, EN LA QUE SE HIZO CONSTAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA SU ANÁLISIS, DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	SEGUROS EL POTOSI, S.A.
2	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.
3	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
4	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
5	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO

4.- ESTE DÍA 29 DE JUNIO DEL 2021, SE EFECTUÓ LA REVISIÓN A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE UTILIZÓ EL MÉTODO BINARIO DE ACUERDO AL APARTADO VII DE LAS BASES, RESULTANDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

**SEGUROS EL POTOSI, S.A.
SE RECHAZA SU PROPUESTA.**

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA 1	\$ 198,382.82
PARTIDA 2	\$ 168,611.33

SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO 3 RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL SENTIDO DE QUE NO ANEXA COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EN SUS OFICINAS EN EL ESTADO DE SONORA.

POR LO QUE SE RECHAZA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VIII ("CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS") NUMERALES E Y V DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE A LA LETRA INDICAN:

E: "SI DURANTE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE LOS REQUISITOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY).

V: "SI LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE NO CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE Y ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O SUS ANEXOS.

ADEMÁS, EN LO CORRESPONDIENTE EN LA PARTIDA 2;

- NO INDICA LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN DAÑOS A TERCEROS EN USA, SE PIDIÓ UNA SUMA ASEGURADA POR 1,200,000.00

- EN LO RELATIVO AL AUTOBÚS MERCEDES BENZ, NO SE CONTEMPLA LA SUMA ASEGURADA DE 3 MILLONES EN RESPONSABILIDAD CIVIL.

**CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.
SE RECHAZA SU PROPUESTA.**

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA 1	\$ 430,128.19
PARTIDA 2	\$ 226,198.28



SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.**, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO 3 RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL SENTIDO DE QUE ANEXA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE UNA RAZÓN SOCIAL DISTINTA AL LICITANTE.

NO PRESENTA UN PROYECTO DE PÓLIZA O BORRADOR PARA LA PARTIDA 1, SIENDO ESTO UN REQUISITO SEÑALADO EN EL DOCUMENTO 3 INCISO A DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

OMITÍO PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN INDICADA EN EL DOCUMENTO 5 RELATIVO A LA GARANTÍA DE SERIEDAD.

POR LO QUE SE RECHAZA SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VIII ("CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS") NUMERALES E Y W DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE A LA LETRA INDICAN:

E: "SI DURANTE EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES, SE DETERMINA QUE LOS REQUISITOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES (ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY).

W: "SI LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE NO CUMPLE CON LO MÍNIMO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE Y ESTABLECIDO EN LAS BASES Y/O SUS ANEXOS.

**SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
SE RECHAZA SU PROPUESTA**

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA 1	\$ 631,866.66
PARTIDA 2	\$ 340,996.74

SE RECHAZA LA PROPUESTA DEL LICITANTE: **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, TODA VEZ QUE REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL EN AMBAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA.

LO SIGUIENTE DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VII VIII ("CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS") NUMERAL M DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE A LA LETRA INDICA:

M: "SI LAS COBERTURAS, OFERTADOS REBASAN EL PRECIO PREVALECIENTE DE ACUERDO A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA."

**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.
SÍ CUMPLIÓ CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS**

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA 1	NO PARTICIPO
PARTIDA 2	\$ 222,285.39

**SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO
SÍ CUMPLIÓ CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS**

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
PARTIDA 1	\$ 319,952.78
PARTIDA 2	\$ 207,286.94

A CONTINUACION SE PRESENTE EL CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ACEPTADAS:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		LUGAR
	PARTIDA	MONTO ANTES DE IVA	
AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	2	\$ 222,285.39	2DO LUGAR
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	1	\$ 319,952.78	1ER LUGAR
	2	\$ 207,286.94	1 ER LUGAR

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

DICTAMEN

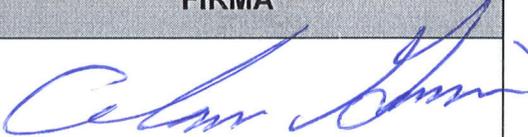
SE DICTAMINA GANADORA DE LA PARTIDA 1 A LA EMPRESA: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO CON UN IMPORTE DE \$ 319,952.78 (SON: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA MAS SOLVENTE Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

SE DICTAMINA GANADORA DE LA PARTIDA 2 A LA EMPRESA: SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO CON UN IMPORTE DE \$ 207,286.94 (SON: DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA MAS SOLVENTE Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ, SE DIÓ POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926093928-007-2021 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR Y SEGURO DE BIENES INMUEBLES Y EQUIPO TECNOLÓGICO", CONVOCADA POR EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA.

FIRMÁNDOSE DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ARIEL ALAN GARCIA MUNGUIA SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN
PROFESIONAL DOCENTE DE SONORA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS